

Expresiones directivas con verbos de uso copulativo en la comedia latina (Directives with a copular verb in Roman comedy)*

De CONCEPCIÓN CABRILLANA, Santiago de Compostela

Abstract: This paper considers the specific characteristics of directives involving a copular verb in Roman comedy. Different variables are included in the analysis: the social status of characters, their gender, the subtype of speech act, and the level of compliance implied in it. These variables, as well as an understanding of particular characters and the dramatic context, allow us to describe and explain the behaviour of *esse* in directives, providing evidence for cases in which verbs of this type behave like other predicates, and for circumstances in which they deviate from the general trend. A hierarchy of the most common and the most peculiar expressions is also proposed, focussing primarily on the distinction between subtypes of directives.

1. Introducción

El estudio de actos directivos con verbos latinos de uso eminentemente copulativo ha sido objeto de muy poca investigación.¹ A primera vista, puede parecer que este tipo de expresiones (e.g., *bono animo es*) no poseen [+control] por parte del S(ujeto) del proceso verbal, esto es, no siempre está bajo el control de la voluntad de este participante actuar como se le ordena. Sin embargo, de acuerdo con Pinkster (2015: 357), encontramos ejemplos con este rasgo entre los verbos copulativos y cuasi-copulativos.² En este artículo tratará de mostrarse – además de otros puntos relacionados que se especificarán

* Este trabajo ha sido realizado en el marco de los Proyectos de Investigación FFI2013-47357-C4-4- y FFI2017-83310-C3-2-P financiados ambos por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno español, así como por fondos FEDER.

¹ Cf. Cabrillana (2017: 113–114).

² Cf. expresiones como “sé buen(a) niño/a”, que cualquier padre podría dirigir a su hijo/a. Cf., e.g., ej. (1). Ciertamente, el tipo semántico de complementación que aparece con el verbo copulativo puede ser pertinente en estos casos; ello no obstante, se sigue aquí la línea de análisis defendida en Cabrillana (2010: *passim* y especialmente 22–46), que tiene también parcial apoyo en razones tipológicas y en las particularidades pragmáticas que observa Adams (1994: 69–70) en algunos empleos de la cópula.

en § 2 – en qué medida y contextos las expresiones directivas pueden perder el rasgo de [+control] por parte del S.

Para tener una primera visión de la realidad, presentaré los datos que se desprenden del análisis de la presencia o no de control en los imperativos y subjuntivos yusivos utilizados en una comedia plautina (*Curculio*):

TABLA 1. Distribución de expresiones directivas con [\pm control] en *sum* y verbos no copulativos

Tipo de uso verbal / Rasgo léxico	[+control]	[-control]
Uso copulativo: <i>sum</i> (83x)	50 (60.24%)	33 (39.76%)
Uso no copulativo (157x) ³	148 (94.26%)	9 (5.74%)

A la vista de estos datos, y sin tener en cuenta ningún otro criterio adicional, es claro que las expresiones directivas con verbos copulativos difieren de las que aparecen con verbos no copulativos en el tipo de acción que cada uno de ellos selecciona de manera mayoritaria. La observación, pues, del comportamiento del rasgo de [\pm control] evidencia que nos encontramos ante un tipo de predicado particular.

2. Cuestiones preliminares (*corpus* y *caveats*)

En estrecha conexión con el estudio de las expresiones directivas y la presencia en ellas del mencionado rasgo léxico se encuentra la distinción de subtipos de actos de habla que puede efectuarse, en dependencia del grado de obligatoriedad de su cumplimiento que impliquen; se trata de una dimensión desarrollada especialmente por Risselada (1993), que se ha mostrado operativa en distintos acercamientos al estudio de este tipo de expresiones.⁴ La jerarquía que establece Risselada (1993: 48)⁵ en este sentido es, en orden decreciente, la siguiente: “order”, “advice”, “supplication”, “proposal”, “request”, “invitation”, “suggestion” y “permission”.⁶

Por otro lado, son numerosos los trabajos en los que se ha indagado sobre las peculiaridades de la lengua del emisor en relación con su

³ Esta cantidad corresponde a 82 verbos diferentes.

⁴ Cf. Barrios-Lech (2016), Cabrillana (2016, 2017).

⁵ Cf. también, de manera ligeramente diferente, Barrios-Lech (2016: 25–27, 274–275).

⁶ Una definición y ejemplificación de esta escala puede verse en Cabrillana (2016: 187–189).

estatus social y/o su sexo⁷ – y, eventualmente, el de su receptor –, también en actos de habla directivos. En este sentido, quizá una de las obras más recientes y completas sea la de Barrios-Lech (2016).

Estos son, pues, los objetivos principales sobre los que centrará este estudio: se tratará de examinar de qué clase son los actos directivos que se construyen con un verbo eminentemente copulativo como *sum* y se determinarán en lo posible las variables socio-lingüísticas de tales actos. En realidad, se ha escrito en una medida considerable sobre estos dos aspectos de los actos directivos en general; sin embargo, dado que el tipo de verbo elegido para su estudio posee, de entrada, sus particularidades, la investigación no sólo se encuentra justificada, sino que, a la vez, se hace atractiva.

Para llevar a cabo el análisis pertinente voy a examinar todas las ocurrencias de *sum* en imperativo y subjuntivo yusivo en 2ª persona en la totalidad de las comedias de Plauto y Terencio. El número completo de ocurrencias es poco abundante;⁸ sin embargo, ello proporciona las ventajas de facilitar (i) la manejabilidad de los datos en un estudio en el que, como se ha dicho, intervienen diversas variables, y (ii) el análisis más pomenorizado de los distintos ejemplos en su contexto dramático. Debo aclarar también que no se ha excluido ninguna expresión de *sum* en imperativo o subjuntivo yusivo para evitar tomas de postura apriorísticas. Así, se adopta un criterio formal para constituir el corpus, aunque, como mostrará el análisis, algunas expresiones tienen muy disminuida – o incluso desaparecida – su fuerza directiva: esto forma parte de la peculiaridad del verbo objeto de estudio.

El trabajo se organiza del siguiente modo: dentro del análisis de variables (socio)lingüísticas, y tras realizar algunas matizaciones en torno al uso del modo verbal por parte de dos grupos sociales diferentes (§3.1), se incorporan al análisis los criterios de sexo y estatus social tanto del emisor como del receptor, y se estudian las tendencias que se pueden establecer en función de esas variables (§3.2). A continuación se analizan las expresiones directivas particulares más frecuentes del tipo de predicado objeto de examen y se propone una jerarquía de esas expresiones en dependencia del grado de obligación

⁷ Cf. Gilleland (1979, 1980), Maltby (1979), Adams (1984, 2005), Núñez (1995), Papadimitriou (1998), Cabrillana (2004, 2008), Karakasis (2005), Dutsch (2008).

⁸ Se trata, por otro lado, de todos los ejemplos – si se excluyen los fragmentos – que se pueden encontrar en el tipo de texto elegido, uno de los más propicios para el estudio que aquí se pretende. No obstante, el examen del resto de fragmentos cómicos conservados revela que sólo existe una forma directiva con las características de esta investigación (Naev. *com.* 86).

de su cumplimiento que implican (§4). Los principales hallazgos se resumen en unas conclusiones finales (§5).

3. *Análisis de variables (socio)lingüísticas*

3.1. *Matizaciones en torno al modo verbal y tipo de personaje*

Antes de pasar al análisis que vincula las expresiones directivas con el estatus social en general y el sexo de los participantes, resulta conveniente hacer una serie de matizaciones relacionadas con la morfología y las categorías de tiempo y modo de las formas examinadas.

El corpus incluye tanto formas de presente y futuro de imperativo como de presente o perfecto de subjuntivo. Se ha señalado – en ocasiones de manera no coincidente entre los distintos investigadores – que estas formas presentan distinciones relacionadas con su diferente intensidad de fuerza directiva (Risselada, 1993: 154, 163; de Melo, 2007: 111, 117; Barrios-Lech, 2016: 41, 65–67), su proyección temporal (de Melo, 2007: 95–97; Kruschwitz, 2013: 193, 204; Barrios-Lech, 2016: 193, 204), o los tipos de contexto (Risselada, 1993: 163) y de registro (de Melo, 2007: 279) en que aparecen. La escasez del corpus cómico posible en el tipo de verbo estudiado impide un análisis significativo e individual de todas las formas que aparecen; sin embargo, las apreciaciones realizadas en estudios previos en torno a estas cuestiones se tendrán en cuenta en el análisis subsiguiente.

Por otro lado, en relación a la cuestión que liga el modo verbal y el uso que de él hacen dos tipos distintos de personaje, Barrios-Lech (2016: 227) señala que el imperativo es apropiado para los amos, pero no para los esclavos.⁹ Veamos si esta afirmación se cumple en el tipo de verbo objeto de estudio.

La Tabla 2 muestra la distribución del uso de modos verbales solo en los personajes a los que estricta y prototípicamente podríamos llamar ‘amos’¹⁰ y ‘esclavos’.¹¹ Para que los datos sean más elocuentes, se encuentran precedidos del grado de participación que los tipos de personajes muestran en toda la obra de Plauto y Terencio.

⁹ En torno a la discusión sobre la mayor o menor obligatoriedad que implicarían imperativo y subjuntivo, cf. Risselada (1993) y Cabrillana (2017: 116–121).

¹⁰ i.e., *senes*, *adulescentes* y *matronae*.

¹¹ i.e., *serui* y *ancillae*.

TABLA 2. Distribución global de participación y uso de actos directivos en amos/esclavos según el modo verbal utilizado (*sum*)¹²

Personaje/Nº actos directivos (83x)	Grado de participación (nº vv.) ¹³	Imperativo (27x = 32.53%)	Subjuntivo (56x = 67.47%)
Amos (41x)	9460 (56.16%)	12	29
Esclavos (27x)	7384 (43.84%)	9	18
TOTAL (68x)	16844	21 ¹⁴	47 ¹⁵

Como se ve, la proporción de empleos de actos directivos está equilibrada con el grado de participación de los personajes en el género cómico, lo cual permite concluir que el empleo de expresiones directivas con *sum* por parte de amos y esclavos no se aparta, en términos generales, de la tendencia esperada según el parámetro de la densidad de presencia de los personajes, pero sí – al menos un tanto – de la afirmación general de Barrios-Lech sobre el hecho de que los imperativos no son propios de los esclavos.

Ahora bien, es posible que la posición de Barrios-Lech se refiera a situaciones en las que se da una especial interacción entre amo y esclavo. De acuerdo con ello, si se restringe el análisis a las diádas amo-esclavo, el corpus disminuye muy significativamente, pero aún así, los datos se muestran enormemente equilibrados en el caso de *sum*:

TABLA 3a. Distribución de actos directivos en las diádas amos ↔ esclavos según el modo verbal utilizado (*sum*)

Diádas	Imperativo (12x)	Subjuntivo (5x)
Amos → esclavos	6 (50.00%)	3 (60.00%)
Esclavos → amos	6 (50.00%)	2 (40.00%)

Comparemos ahora estos resultados con lo que ocurre en el caso de verbos no copulativos; para ello, me serviré de nuevo del conjunto de actos de habla impresivos que aparecen en el *Curculio* plautino:

¹² Si no se indica lo contrario, en adelante los datos numéricos de las Tablas corresponden a la totalidad de las comedias de Plauto y Terencio.

¹³ Los datos están tomados de Barrios-Lech (2016: 268) aunque se han redondeado los decimales que utiliza dicho autor para facilitar el cómputo porcentual.

¹⁴ La diferencia entre el total de 27 actos directivos en imperativo y los 21 reflejados en la Tabla se distribuyen del siguiente modo: *prologus* (1x), *aduocatus* (1x), *leno* (2x), *meretrix* (2x)

¹⁵ La diferencia entre el total de 56 actos directivos en imperativo y los 47 reflejados en la Tabla se distribuyen como sigue: *fidicina* (1x), *medicus* (1x), *leno* (3x), *parasitus* (2x), *miles* (1x), *meretrix* (1x), *piscator* (1x).

TABLA 3b. Distribución de actos directivos en las díadas amos ↔ esclavos según el modo verbal utilizado con verbos no copulativos (Plaut. *Curc.*)

Díadas	Imperativo (24x)	Subjuntivo (3x)
Amos → esclavos	22 (91.66%)	1 (33.33%)
Esclavos → amos	2 (8.34%)	2 (66.67%)

Con los datos resultantes, y realizando un cómputo estadístico en relación al número de expresiones directivas pronunciadas por cada tipo de personaje, la afirmación de Barrios-Lech a la que se aludía más arriba – el imperativo resulta apropiado para los amos pero no para los esclavos – es congruente con lo que ocurre en los verbos no copulativos y en los contextos de interacción entre amos y esclavos; sin embargo, no se puede decir lo mismo en el caso del verbo copulativo por excelencia. Como se verá más adelante (§4), lo que revelan las Tablas 2 y 3a encuentra su explicación cuando se analiza más concretamente el subtipo de acto de habla en el que puede englobarse cada acto directivo. Por otro lado, podría tener sentido en principio que las expresiones directivas formadas por *esse* no sean particulares de amos o esclavos, puesto que ese tipo de expresiones pueden poseer una gran variedad de funciones: desde órdenes hasta sugerencias o súplicas. En todo caso, hay que tener en cuenta que puesto que *sum* es en bastantes de estas ocasiones – sugerencias, súplicas – un predicado que no incluye [+control], es plausible pensar que los esclavos, en tanto que no dirigen tantas expresiones directivas a sus amos, las usen con mayor libertad.

3.2. Estatus social y sexo de emisor y destinatario

Pasemos ahora a incorporar las variable del sexo y estatus social de los participantes en el acto de habla en un marco más amplio;¹⁶ se trata de comprobar qué tipo de personaje expresa más expresiones directivas y si estas se dirigen a personajes del mismo o de distinto estatus social y sexo. Respecto a esta cuestión,¹⁷ las observaciones de cómo en general las mujeres tienen una forma de expresarse menos dura y más educada que los hombres y son también más respetuosas a la hora de proferir órdenes o insultos a otras mujeres que a personajes de distinto sexo.¹⁸

Para abordar este análisis es preciso determinar previamente el grupo social al que se adscribe cada tipo de personaje de la comedia.

¹⁶ i.e., no restringido a amos y esclavos prototípicos.

¹⁷ Cf., e.g., Adams (1984), Dutsch (2008).

¹⁸ Cf. Barrios-Lech (2016: 210–251).

Los tipos básicos que distinguiré según su estatus son los que, a partir de la distribución realizada por Maltby (1976), han asumido diversos estudiosos:

- personajes pertenecientes a un estatus social alto: *senes, adulescentes, matronae, uirgines*
- personajes pertenecientes a un estatus social bajo: *serui, ancillae, meretrices, lenones, milites, parasiti, coqui, tarpezitae*

Con el objetivo de ver si el comportamiento del tipo de verbo que se estudia aquí es o no distinto de otras clases de predicados, presentaré en primer lugar los números absolutos que manifiestan la interacción entre personas del mismo o distinto sexo, tanto en el caso del verbo copulativo como en los verbos de uso no copulativo, tomando como referencia de nuevo la comedia *Curculio*. Asimismo, en la última columna de la Tabla siguiente se realiza un cálculo en sentido horizontal que hace ver la distribución total de los actos directivos en los distintos supuestos de personajes masculinos y femeninos:

TABLA 4. Distribución de expresiones directivas entre personajes de acuerdo con el criterio del sexo

Hablante → Destinatario	Nº actos directivos (<i>sum</i> en Plauto y Terencio)	Nº actos directivos (verbos no copulati- vos en Plaut. <i>Curc.</i>)	TOTAL (cóm- puto horizontal)
Hombre → Hombre	65 (78.31%)	111 (70.70%)	176 (73.33%)
Hombre → Mujer	10 (12.04%)	14 (8.91%)	24 (10%)
Mujer → Mujer	0	4 (2.54%)	4 (1.66%)
Mujer → Hombre	8 (9.65%)	20 (12.73%) ¹⁹	28 (11.66%)
Otros ²⁰	—	8 (5.12%)	8 (3.35%)
TOTAL	83	157	240

Estos datos confirman que en los actos directivos con verbos de uso básicamente copulativo, dichos verbos siguen las tendencias generales según las que los actos directivos son mayoritariamente expresados por personajes masculinos y dirigidos a hombres. Particularmente significativa resulta, en lo que al verbo copulativo se refiere, la ausencia total de expresiones directivas entre mujeres, pero no así de mujeres

¹⁹ Este dato hay que ponerlo en conexión con el particular papel de la *uirgo* en *Curculio*; cf. Cabrillana (2016).

²⁰ Recojo aquí actos directivos dirigidos a seres inanimados, divinidades o grupos de hombres y mujeres que aparecen de forma conjunta, normalmente como destinatarios.

que se dirigen a hombres, y en una proporción similar (8x = 9.65%) a la que muestra el uso de actos directivos en el sentido inverso – hombre → mujer (10x = 12.04%) –; este dato es tanto más significativo cuanto que en el corpus de análisis, la presencia de personajes femeninos (2888 vv. = 17.79%) es mucho menor que la de los masculinos (18064 vv. = 82.21%).

La realidad apuntada demanda una observación mayor. Así, todos los actos directivos en que una mujer se dirige a un personaje masculino – a excepción de la contestación a un saludo del *senex* por parte de una *matrona* (Pl. *Ep.* 549) – son pronunciados por personajes de bajo estatus social; a ello se suma que en 4 de esas 7 ocasiones restantes, el personaje femenino se dirige a otro de estatus social superior, si bien es cierto que se trata de expresiones directivas de particular y variado grado de obligación de cumplimiento. Analicemos algunos casos elocuentes.

En (1) la *meretrix* Fronesia se dirige al *adulescens* Diniarco, con claro propósito de atraer al joven para que, con su visita, venga también dinero; podríamos considerar este acto de habla como un subtipo “proposal”:

(1) saltem amicus mi esto momentarius (Pl. *Truc.* 880)²¹
Al menos sé mi amigo de vez en cuando.²²

El caso de (2) es un tanto distinto: quien habla con claro desparpajo al *senex* viudo Perífanos es una *fidicina* que pertenecía a un lenón pero que él ha comprado – creyendo que era hija suya, fruto de una antigua relación extramatrimonial –; al descubrirse que realmente no es su hija y ante la absurda y dubitativa situación en la que queda Perífanos, la *fidicina* Acropolístide espeta de esta manera al viejo, en un caso que podría interpretarse como una concesión de permiso para comportarse de una manera determinada:²³

(2) ubi uoles pater esse, ibi esto; ubi noles, ne fueris pater (Pl. *Epid.* 595)
Cuando quieras ser mi padre, sélo entonces; cuando no quieras, pues no lo seas.

Aunque otros ejemplos de actos directivos dirigidos a personajes masculinos por caracteres femeninos se verán más adelante, el hecho ilustrado – que un personaje de estatus social inferior dirija una expre-

²¹ Adopto aquí la opción escogida por de Melo en la edición de Loeb para este texto.

²² Las traducciones que ofrezco son personales.

²³ Risselada (1993: 137) se refiere a “permission directives”.

sión directiva a uno de social superior – hace que nos preguntemos cómo incide el rango social en la expresión de actos directivos. Así, presentaré primero, y para que sirva de marco de referencia, el grado de participación global de personajes de estatus social alto y bajo en toda la obra cómica analizada:

TABLE 5. Grado global participación de personajes según su estatus social en Plauto y Terencio²⁴

Personaje	Grado de intervención (nº versos)
Alto	9537 (45.51%)
Bajo	10763 (51.36%)
<i>Pseudomeretrix</i>	277 (1.35%)
Otros ²⁵	375 (1.78%)
TOTAL	20952

La distribución de posibilidades figura en la siguiente Tabla, donde de nuevo aparecen los datos de los verbos no copulativos en la comedia que se ha elegido para servir de referencia y contraste, con el propósito de poder apreciar la tendencia que manifiestan las diversas estadísticas y su alcance. De la misma manera que se hizo en una Tabla de características similares (Tabla 4), se ha añadido una última columna en la que se ejecuta una lectura horizontal, de forma que sea más visible la densidad global de las distintas situaciones:

TABLE 6. Distribución de expresiones directivas entre personajes según el criterio de su estatus social

Hablante → Destinatario	Nº actos directivos (<i>sum</i> en Plauto y Terencio)	Nº actos directivos (verbos no copulati- vos en Plaut. <i>Curc.</i>)	TOTAL (cóm- puto horizontal)
Alto → Alto	21 (25.30%)	14 (8.91%)	35 (14.58%)
Alto → Bajo	23 (27.71%)	39 (24.84%)	62 (25.83%)
Bajo → Bajo	23 (27.71%)	58 (36.94%)	81 (33.75%)
Bajo → Alto	16 (19.28%)	40 (25.47%)	56 (23.33%)
Alto → Inanimado	—	5 (3.18%)	5 (2.08%)
Bajo → Inanimado	—	1 (0.66%)	1 (0.43%)
TOTAL	83	157	240

²⁴ Los datos responden de nuevo a un cálculo ajustado sobre los que ofrece Barrios-Lech (2016: 272), quien otorga un espacio separado al personaje de la *pseudomeretrix*.

²⁵ E.g., personajes divinos o casos como los del invitado persa en *Persa*. En los cálculos que yo he realizado, considero estos personajes dentro del tipo social elevado.

Uno de los datos más llamativos que muestra esta Tabla es la diferencia en el número superior de actos directivos que exhibe el verbo *sum* en el par Alto → Alto si se compara con los verbos no copulativos. Por otro lado, la Tabla da cuenta de que no es tan pequeña la cantidad de actos directivos que un personaje de estatus social bajo dirige a otro personaje del rango social opuesto. Se dan, así, algunos casos elocuentes, explicables por la idiosincrasia de los personajes y la situación dramática; es el caso, por ejemplo, del crecido esclavo Pséudolo dirigiéndose a un *adulescens* (Calidoro) impotente para conseguir el dinero que necesita:

(3a) CALI. dabisne argenti mi hodie uiginti minas?
 PSEV. dabo. molestus nunciam ne sis mihi. (Pl. *Ps.* 118)
 CALI. ¿Me darás hoy las veinte minas? PSEV. Te las daré. No seas más pesado.

O, en un tono menos tosco, cuando el *seruus* Siro quiere alejar las preocupaciones de su amo (el joven Ctesifonte) si llega el caso de tener que dar explicaciones a su padre sobre su comportamiento poco ortodoxo:

(3b) quin tu otiosus esto: ego illius sensum pulchre calleo. (Ter. *Ad.* 533)
 Tú quédate tranquilo; soy un experto en manejar su genio.

Por lo demás, la situación que recoge la Tabla 6 en los restantes supuestos se encuentra muy equilibrada en número de expresiones directivas en el caso del verbo copulativo, pero dichas expresiones siguen unas tendencias distintas en cuanto al subtipo de acto directivo preferente. Así, por ejemplo, el mayor número de órdenes propiamente dichas se da en la situación Alto → Bajo (13x) y Bajo → Bajo (8x + 7 “advice”), mientras que es prácticamente inexistente en el par Alto → Alto.²⁶

Veamos un ejemplo de orden formulada a un personaje de bajo estatus social por parte de un personaje de estrato social alto: Sosicles, el Menecmo II, se dirige al parásito Penículo:

(4) si aequom facias, mihi odiosus ne sies (Pl. *Men.* 502)
 Si puedes actuar razonablemente, no me importunes.

Claras son también las órdenes del lenón Balión a dos esclavos diferentes; se trata de dos tipos de personajes considerados de bajo estatus, si bien con una relación no exactamente de igual a igual:

²⁶ En esta situación, podría hablarse únicamente de dos casos posibles: Pl. *Poen.* 722; *As.* 839–840.

(5) tu esto lectisterniator. tu argentum eluito, idem exstruito. (Pl. Ps. 162)
(A un esclavo.) Tu serás quien prepare los lechos. (A otro.) Tú limpia la plata y ordénala también.

Un ejemplo más bien de advertencia que de orden entre dos personajes de bajo estatus social es (6), donde la *seruua* Milfidipa advierte al *miles* Pírgopolinices como sigue:

(6) uide ne sies in exspectatione,
ne illam animi excrucies (Pl. Mil. 1279)
Intenta no retrasarte, para no atementarla más.

Una vez que se ha explorado cómo se articulan algunas relaciones fundamentales entre el tipo de personaje y el modo verbal preferentemente utilizado, y entre el estatus social y el sexo de los participantes, pasemos a un examen más particular de las estructuras más frecuentes que configura el verbo analizado.

4. Tipos particulares de expresiones directivas

El examen de los casos en los que interviene *esse* en una expresión directiva lleva a constatar que casi un 70% (60x) de esos casos constituyen expresiones que podrían considerarse (cuasi)formulares. Sin embargo, no por ello carecen totalmente de cierto grado – mayor o menor – de fuerza directiva: precisamente aplicando la escala de grado de obligación en el cumplimiento de lo que se solicita, puede hacerse una clasificación de expresiones más y menos marcadas o neutras en cuanto a su utilización.

Las expresiones a las que me refiero son *liber/noster esto*, *ne molestus sis*, *ne frustra sis*, *bono animo es* y *saluus sis*. Por lo que respecta a esta última podría pensarse que su cuasi equivalencia a saludos como *salve!*, debería implicar que no se estudiara aquí; sin embargo, y dado que para esta investigación se ha elegido un criterio formal que fuera lo menos apriorístico posible (el estudio de segundas personas de imperativos y subjuntivos yusivos de *sum*), creo preferible que forme parte de las expresiones concretas a examinar; el estudio subsiguiente permitirá establecer las diferencias pragmáticas, etc. que están presentes en las (cuasi)formulas existentes. Paso a tratar brevemente las expresiones mencionadas en el orden en que las he presentado, proporcionando también el número de ocurrencias de cada una de ellas.

4.1 *Liber esto / noster esto* (8x)

Especialmente el caso de *liber esto*, se está ante una expresión propia de la concesión de la libertad jurídica; como tal, constituye patrimonio de quien ya es libre y tiene a su cargo esclavos a los que puede manumitir. Por ello, todos los casos en que aparece (5x), la expresión está emitida por un *senex* o un *adulescens* y dirigida a un *seruus*; se podría decir que se encuentra en el nivel de la orden, como puede verse también por su yuxtaposición o coordinación con imperativos de inequívoca naturaleza conminativa, aunque su uso haya podido pasar a interpretarse en algunas ocasiones como concesión de permiso:²⁷

(7) MEN. mea quidem hercle causa liber esto atque ito quo uoles (Pl. *Men.* 1029)²⁸

Por Hércules, por mí, por supuesto, sé libre y vete a donde te dé la gana.

Algo distinto es el caso de *noster esto*, ya que podría equipararse incluso a un acto de bienvenida a una familia, grupo social, etc.; si bien mantiene su naturaleza formular, admite una connotación distinta. De hecho, la pronuncian personajes de diferentes estatus sociales: el esclavo Palestrión al viejo Periplectómeno al traerle éste a la *meretrix* Acroteleucia y su sierva Milfidipa,²⁹ un padre a su hijo si el preceptor de éste va a quejarse porque el hijo ha agredido al maestro, en lo que resulta ser un remedo quejoso por parte del *paedagogus* Lido,³⁰ o la cortesana Fronesia al *miles* Estratófanos en (8):

(8) PHRO. tanto melior: noster esto . . . sed de uostro uiuito. (Pl. *Truc.* 953)
Mejor aún: serás de los nuestros . . . pero vivirás de lo tuyo.

4.2 *Molestus ne sis / Ne molestus sis* (12x)

En un estatuto quizá a medio camino entre la orden y la advertencia se encuentra la expresión *molestus ne sis / ne molestus sis* que denota (i) cierta autoridad en quien la pronuncia ya sea por su propio estatus

²⁷ Por otro lado, no hay que olvidar que en todos estos casos aparece futuro de imperativo, lo cual implica la característica del acto directivo como proceso verbal para ser realizado en un futuro abierto-durativo y no necesariamente inmediato. En todo caso, la fórmula se sirve de un imperativo; este hecho permite pensar que quizá en un principio, su valor directivo era más elevado y que el uso concreto y continuado fue debilitando esa fuerza directiva.

²⁸ Habla el Menecmo I al esclavo Mesenión.

²⁹ Pl. *Mil.* 899.

³⁰ Pl. *Bac.* 443.

o por lo que implica la situación dramática³¹ o, al menos, (ii) cierto nivel de confianza. La primera situación (autoridad) se evidencia principalmente cuando un personaje de posición superior se dirige a otro de rango inferior; en (11) el Menecmo II, se dirige a su siervo Mesenión en los siguientes términos:

(9) SOS. molestus ne sis, non tuo hoc fiet modo. (Pl. *Men.* 250)
No des la lata, no va a ser como tú quieres.

Existen 4 ejemplos de este tipo (Alto → Bajo). La segunda situación (confianza) se evidencia de modo más claro cuando se produce entre dos personajes del mismo estatus social; en el corpus sólo se da entre personajes de rango inferior (Bajo → Bajo) y aparece en 7 ocasiones; un ejemplo es el siguiente, donde esclavo Tranión responde al esclavo Grumión en un tono coherente con el que vienen manteniendo en su conversación:

(10) TRA. molestus ne sis nunciam, i rus, te amoue. (Pl. *Most.* 74)
No me des la murga. Vete al campo, lárgate.

El único ejemplo de este tipo en donde se da una interacción Bajo → Alto es (3a) que se justifica, como se vio, por el entorno de la situación dramática.

4.3 *Ne frustra sis / Ne sis frustra* (8x)

Siguiendo una progresión descendente en el grado de obligación de cumplimiento del acto directivo expresado se encuentran 8 ejemplos de *ne frustra sis*, expresión que podría considerarse como una advertencia en algunos casos o, más frecuentemente, como una sugerencia; de acuerdo con ello, es esperable que la expresión sea menos marcada que las anteriores y, consecuentemente, se pronuncie entre diversos tipos de personajes. En efecto, se da un reparto bastante equitativo de tres situaciones: Alto → Bajo (3x), Bajo → Bajo (2x), Bajo → Alto (3x). Veamos un ejemplo ilustrativo de cada uno de los contextos:

(i) Alto → Bajo: entre un personaje de estatus social superior que se dirige a otro de menor categoría social, la conminación puede ser algo más fuerte; así, el *senex* Hegión advierte al parásito Ergásilo, ante sus ansiosos deseos de grandes manjares:

³¹ Cf. ej. (3a).

(11) HEG. nec nil hodie nec multo plus tu hic edes, ne frustra sis. (Pl. *Capt.* 854)

Hoy no vas a comer mucho más, no te engañes.

(ii) Bajo → Bajo: el cocinero Carión se dirige a un burlado y apaleado soldado (Pirgopolinices):

(12) CAR. ergo des minam auri nobis.

...

aliter hinc non ibis, ne sis frustra. (Pl. *Mil.* 1422)

Danos entonces una mina de oro. ... Si no, no te irás de aquí, no seas iluso.

(iii) Bajo → Alto: la sierva Astafía da a entender al joven Diniarco que su ambiciosa ama no le recibirá por más que le siga colmando de regalos; le sugiere, por tanto, que no se haga ilusiones:

(13) AST. abi, occupata est. res ita est, ne frustra sis (Pl. *Truc.* 754)

Márchate; está ocupada. La cosa es así, no te hagas ilusiones.

4.4 *Bono animo es* (12x)

Más baja aún en la escala del grado de cumplimiento de lo que se dice se encuentra la expresión *bono animo es*: se trata de un acto de habla que se sitúa probablemente en el ámbito de la sugerencia, en ocasiones quizá interpretable como un deseo. Volvemos a encontrarlos ante una expresión poco marcada y por ello aparece en todos los contextos posibles, si bien es más frecuente en los pares Alto → Alto y Bajo → Alto: en cada uno de estos casos se presentan 5 ocurrencias. Es precisamente la existencia de 5 actos directivos de este tipo en las que un personaje de bajo rango social se dirige a otro de estrato más elevado lo que explica un hecho que resultaba un tanto sorprendente al presentar los datos de la Tabla 2 y, más especialmente, de la Tabla 3a: que el personaje del siervo utilizase en gran medida el imperativo, en contra de la apreciación de Barrios-Lech (2016: 227). Pues bien, la mitad de esos casos corresponden a la expresión *bono animo es*³² que, como resulta claro, no se puede considerar orden, y ello a pesar del uso habitual del presente de imperativo en las órdenes.

En el par Alto → Alto un ejemplo claro lo constituye Ter. *Ph.* 965, donde el *senex* Demifón intenta animar a su hermano Cremes que teme el gran enfado de su mujer al haberse hecho patente que tuvo una relación previa con otra mujer distinta de Nausístrata. Quizá el caso

³² Un caso más puede considerarse variante de esta expresión, en Pl. *Ep.* 643: *animo liquido et tranquillo es, tace.*

del par Bajo → Alto necesite de una mayor justificación, algo que hay que buscar en el contexto dramático; así, en el siguiente ejemplo, el *seruus* Siro intenta aplacar y animar a Clitifón, un *adulescens* nervioso porque no sabe cómo conseguir a su amante:

(14) SYR. bono animo es. iam argentum ad eam deferes quod ei pollicitu's. (Ter. *Hau.* 822)
Ten esperanza: ya vas a llevarle el dinero que le prometiste.

4.5 *Saluus/a sis* (20x)

Por último, en el grado más bajo de la escala de obligatoriedad de cumplimiento del acto directivo se encuentra una de las fórmulas de saludo (*saluus sis*), hasta el punto de que dicha obligatoriedad ha de considerarse inexistente. Quizá se trate en origen de una súplica que, en el mejor de los casos, sólo puede interpretarse como un deseo expresado de manera más o menos consciente.³³

A este respecto, Barrios-Lech (2016: 227) ha señalado que la aparente norma de educación es que los amos no saluden a los esclavos y que estos, a su vez, no suelen comenzar los diálogos con sus amos; Barrios-Lech (2016: 185) piensa además que “vocative + *salve*, *salve* + vocative, and *saluus sis* are neutral with respect to politeness. *Saluus sis* is probably neutral with respect to register”. El corpus analizado corrobora en líneas generales esta opinión aunque es preciso hacer algunas matizaciones.

De un lado, efectivamente, sólo se da un caso en que una *ancilla* (Misis) saluda al *senex* (Critón) y lo hace para devolverle el saludo previo de éste.³⁴

De otro, sin embargo, existen 6 pasajes que tienen en común el hecho de que un personaje de elevado estatus social sí saluda a otro de estrato inferior; tres de ellos – (15), (16) y (17) – contravienen la mencionada asunción de Barrios-Lech. Veámoslos individualmente:

- El *senex* Demea, que se ha propuesto mostrarse especialmente amable para ser así apreciado, saluda al *seruus* Geta; como se sabe, Demea está actuando contra su carácter natural, de forma que su tono educado no es auténtico, como se muestra al final de la obra:

(15) GET. ... sed eccum Demeam. saluos sies!
...

³³ Podría decirse que, en cierto sentido, ha tenido lugar una redistribución de la función pragmática: cf. Berger (2017).

³⁴ Ter. *An.* 802.

meditor esse affabilis,
et bene procedit. (Ter. *Ad.* 890).

Pero he aquí a Demea. ¡Salud! ... (*Aparte.*) Trato de ser agradable y la cosa marcha bien.

- El viejo Simón, después de una cena especial de la que sale particularmente ‘contento’ y con ganas de diversión, se dirige al esclavo Tranión, el cual previamente le ha saludado dándose cuenta de la vulnerabilidad del viejo para llevar a cabo un engaño:

(16) TRA. tempus nunc est senem hunc alloqui mihi.
hoc habet!

...

accedam. di te ament plurimum, Simo.

SIMO saluos sis, Tranio. (Pl. *Mos.* 718)

TRA. (*Aparte.*) Ahora es la ocasión de hablarle al viejo. ¡Está tocado! ...
Me voy a acercar. (*A Simón.*) Que los dioses te sean muy propicios,
Simón. SIMÓN Salud, Tranión.

- Por último, el joven Diniarco se dirige a la esclava Astasia a la que quiere ablandar y hacer que le cuente la verdad de la situación de la cortesana Fronesia:

(17) DIN. salua sis. AST. et tu. (Pl. *Truc.* 123)
DIN. Te saludo. AST. También yo.

La observación de cada caso hace ver cómo la situación dramática concreta y el papel que están jugando los distintos personajes puede explicar por qué, en algunos casos, no se sigue la convención establecida (i.e., los amos no saludan a los esclavos).

Por lo demás, el corpus recoge casos de saludos entre personajes del mismo estatus social, sin particularidades especiales, ciertamente con mayor proporción en los de rango social superior (Alto → Alto: 9x) que entre los de estatus social más bajo (Bajo → Bajo: 4x).

5. Conclusiones

El tipo concreto de predicado objeto de estudio ha exigido un análisis especial y pormenorizado, si bien uno de los aspectos que podía en principio justificar su carácter específico – la habitual ausencia del rasgo léxico [+control] – ha sido aquí matizado: la presencia de [+control] es más elevada de lo que se ha solido entender (cf. Tabla 1).³⁵ En

³⁵ De hecho, y dentro de las expresiones más frecuentes, podría asegurarse el rasgo [-control] sólo para los casos tratados en §§ 4.4–4.5.

coherencia con ello, y con respecto al comportamiento observado en actos directivos en general, el verbo copulativo por excelencia sigue en varias líneas las mismas tendencias que se observan en verbos no copulativos; ejemplo de ello es, entre otros, la densidad pareja de actos directivos en diádas por sexos (cf. Tabla 4).

Aún así, y en todo caso, se ha revelado determinante tanto el rol que esté desempeñando un personaje en el momento de pronunciar el acto directivo, como el contexto dramático en el que se produzca dicha expresión: se trata de elementos que pueden apoyar o contravenir la tendencia habitual del comportamiento en otras clases de predicados.

Reveladora resulta también la jerarquización genérica que puede establecerse entre las expresiones más abundantes y formularias, atendiendo a la distinción de subtipos de actos de habla en dependencia del grado de obligatoriedad del cumplimiento del acto directivo. Así, la escala podría organizarse como sigue: *liber / noster esto* (orden) > *ne molestus sis* (orden-advertencia) > *ne frustra sis* (advertencia-sugerencia) > *bono animo es* (sugerencia-deseo) > *saluus sis* (deseo).

Desde el punto de vista metodológico, el estudio combinado de variables como el tipo de personaje, su estatus social y su sexo, el subtipo de acto de habla y el contexto dramático en que se produce cada acto directivo, se muestra como un instrumento útil en la descripción y explicación de los actos directivos en los verbos copulativos.

Bibliografía

- Adams, J. N. (1984): “Female speech in Latin comedy”. *Antichthon* 18: 43–77.
- (1994): *Wackernagel’s Law and the Placement of the Copula esse on Classical Latin*. Cambridge.
- (2005): “Neglected evidence for female speech in Latin”. *CQ* 55(2): 582–596.
- Barrios-Lech, P. G. (2016): *Linguistic Interaction in Roman Comedy*. Cambridge.
- Berger, L. (2017): “Benedicir para saludar en Plauto. Redistribución de la función pragmática”. *Emerita* 85(2): 261–287. doi: 10.3989/emerita.2017.13.1626.
- Cabrillana, C. (2004): “Forma lingüística y tipo de personaje en la comedia terenciana”, in A. López Eire y A. Ramos Guerreira (eds.), *Registros lingüísticos en las lenguas clásicas*. Salamanca: 11–31.
- (2008): “Vocativo y participantes en el acto de habla en la comedia latina y la novela de Petronio”, in R. Wright (ed.), *Latin Vulgaire – Latin tardif VIII*. Hildesheim: 69–77.
- (2010): *Consideración sintáctico-semántica de esse. Un estudio a través de la prosa de Livio*. Santiago de Compostela.
- (2016): “Directives in Latin comedy: pragmatics, dramatic role and social status”, *JoLL* 15(2): 179–214. doi: 10.1515/joll-2016-0012.
- (2017): “Constituent order in directives with stative verbs in Latin”, in C. Denizot and O. Spevak (eds.), *Pragmatics Approaches to Latin and Ancient Greek*. Amsterdam: 113–135. doi 10.1075/slcs.190.06cab.

- Dutsch, D. M. (2008): *Feminine Discourse in Roman Comedy: On Echoes and Voices*. *Oxford Studies in Classical Literature and Gender Theory*. Oxford.
- Gilleland, M. E. (1979): *Linguistic Differentiation of Character Type and Sex in the Comedies of Plautus and Terence*, diss. (Virginia).
- (1980): “Female speech in Greek and Latin”. *AJPh* 101(2): 180–183.
- Karakasis, E. (2005): *Terence and the Language of Roman Comedy*. Cambridge.
- Kruschwitz, P. (2013): “*Memento mori*:* the use(s) of the future imperative in the *Carmina Latina Epigraphica*”, in C. Fernández Martínez *et al.* (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*. Sevilla: 193–216.
- Maltby, R. (1979): “Linguistic characterization of old men in Terence”. *CPh* 74: 136–147.
- Melo, W. C. de (2007): *The Early Latin Verb System: Archaic Forms in Plautus, Terence, and Beyond*. Oxford.
- Núñez, S. (1995): “Materiales para una sociología de la lengua latina. Terencio y los modificadores de imperativo”. *Florilib* 6: 347–366.
- Papadimitriou, M. K. (1998): *Elements of Everyday Language in Terence and the Use of this Language as a Means of Differentiation in the Speeches of his Characters*. Ioannina.
- Pinkster, H. (2015): *The Oxford Latin Syntax. I: The Simple Clause*. Oxford.
- Risselada, R. (1993): *Imperatives and Other Directive Expressions in Latin: A Study in the Pragmatics of a Dead Language*. Amsterdam.